

210

ORD.:

ANT.: Ord. N° 414 del
18.06.93, del Sr.
Gobernador Provincial de
Colchagua.

MAT.: Adjunta documentación
que indica.

REPUBLICA DE CHILE
PRESIDENCIA
REGISTRO Y ARCHIVO
NR. 93 / 13491
A: 05 JUL 93
P.A.A. R.C.A.
C.B.E. M.L.P.
M.T.O. E.D.E.C.
M.Z.C.

SANTIAGO, 5 JUL 1993

DE: JEFE DIVISION ECONOMICA

A : SR. DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE LA PRESIDENCIA DE LA
REPUBLICA

ARCHIVO

1. Adjunto remito a Ud., recibo de egreso debidamente firmado, enviado a la Gobernación Provincial de Colchagua, para solventar gastos de Apadrinamiento Presidencial del séptimo hijo varón del matrimonio Pino Muñoz.

Saluda atentamente a Ud.,


JEFE DIVISION ECONOMICA
GUSTAVO RUIZ FERRUZOLA
Jefe División Económica

01568

SEDE DE GOBIERNO, 10 DE MAYO DE 1993

RECIBO DE EGRESO

Recibí de la Tesorería de la PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

la cantidad de \$ 60.000.= (Sesenta mil pesos)

correspondiente a: APADRINAMIENTO SEPYIMO HIJO VARON MATRIMONIO PINO MUÑOZ



[Handwritten Signature]
FIRMA

11 MAY 93

01	01	01	22		
CH/V.V. L.C. Nº			<u>11/05/93</u>		
			<u>205658</u>		
JEFE CONTABILIDAD					

NOMBRE SERGIO WARTENBERG HERNANDEZ

C.I. o R.U.T. 2.155.735-8

V°B°

DIRECTOR ADMINISTRATIVO